

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **153** Fecha Estado: 16/12/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220150135500	Verbal	EDWIN DE JESUS JARAMILLO CEBALLOS	ADAN DE JESUS JARAMILLO MURILLO	Auto ordena emplazamiento ORDENA INCLUIR INFORMACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	15/12/2020		
05001310300220170023600	Ejecutivo Singular	SINERGIA Y ASESORIA INTEGRAL S.A.S	NATURAL GASTRIC NG S.A.S	Auto requiere 15/12/2020. REQUERIMIENTO PREVIO A TERMINAR POR DESISTIMIENTO TACITO, PARA LO CUAL SE CONCEDEN 30 DIAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	15/12/2020		
05001310300220180021900	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MANSION POLO	Auto reconoce personería 11/12/2020. RECONOCE PERSONERIA, INCORPORA DIRECCIONES ELECTRONICAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	15/12/2020		
05001310300220180048300	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	HACIENDA FARALLONES S.A.S	Auto admite demanda AVOCA CONOCIMIENTO. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	15/12/2020		
05001310300220190020400	Ejecutivo Singular	SOLAMCOL S.A.S	CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S. -CONINTEGRAL S.A.S-	Auto termina proceso por pago 15/12/2020. INCORPORA RESPUESTA A OFICIO SIN PRONUNCIAMIENTO. TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL, LEVANTA MEDIDAS, EXPIDE OFICIOS. ORDENA FRACCIONAMIENTO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	15/12/2020		
05001310300220190043100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ELITEK S.A.S	Auto pone en conocimiento 15/12/2020. ACEPTA SUBROGACION LEGAL PARCIAL. RECONOCE PERSONERIA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	15/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200013500	Verbal	INVERSIONES DUQUE ALZATE Y CIA S. EN C.SA.	EDIFICIO PARK42 PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA CONTESTACION A LA DEMANDA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	15/12/2020		
05001310300220200014200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	HORACIO DE JESUS MARIN BETANCUR	Auto ordena incorporar al expediente 15/12/2020. INCORPORA ESCRITO. PONE EN CONOCIMIENTO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	15/12/2020		
05001310300220200022100	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SUPERCARNES DE COLOMBIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento 15/12/2020. NO RECONOCE PERSONERIA, REQUIERE A LA PARTE ACTORA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	15/12/2020		
05001310300220200024700	Tutelas	MELVYN HAIR MOSQUERA MACHADO	FIDUPREVISORA - FOMAG	Auto pone en conocimiento 15/12/2020. NIEGA APERTURA A INCIDENTE DE DESACATO POR CUMPLIMIENTO DE LA ACCIONADA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	15/12/2020		
05001310300220200027900	Acción Popular	JOHAN GALLEGO OSORIO	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda 15/12/2020. AVOCA CONOCIMIENTO E INADMITE DEMANDA, SE LE CONCEDEN AL ACTOR POPULAR 3 DIAS SO PENA DE SER RECHAZADA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	15/12/2020		
05001310300220200028400	Ejecutivo Singular	DUVIAN DARIO BURITICA RAMIREZ	BEATRIZ ELENA MONSALVE ZEA	Auto inadmite demanda 15/12/2020. INADMITE DEMANDA, DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION POR ESTADOS DE ESTE AUTO, LA PARTE ACTORA DEBERA SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS SO PENA DE RECHAZO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	15/12/2020		
05001400300320200069101	Tutelas	LUIS CARLOS MOSQUERA MOSQUERA	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE	Auto confirmado CONFIRMA SANCIÓN. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	15/12/2020		
05001400300620110017614	Tutelas	ELLA LORENA TORRES CADAVID Y OTRA	EPS COOMEVA	Auto confirmado 15/12/2020. CONFIRMA SANCION. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	15/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)